

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2404

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Libro** *Rostros de un triunfo*, de Javier Fuentes y Nicolás Fernández. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cuccovillo, Duclós, Lozano, Rasino, Zabalza, Peralta e Iturraspe.** (1.969-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cuccovillo, Duclós, Lozano, Zabalza y Peralta y de las señoras diputadas Rasino e Iturraspe, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Rostros de un triunfo*, edición fotográfica realizada por Javier Fuentes y Nicolás Fernández, que registra los acontecimientos vividos en torno a la aprobación del matrimonio igualitario en la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Rostros de un triunfo*,

edición fotográfica realizada por Javier Fuentes y Nicolás Fernández que registra los acontecimientos vividos en torno a la aprobación del matrimonio igualitario en la Argentina.

Ricardo O. Cuccovillo. – Omar A. Duclós. – Nora G. Iturraspe. – Claudio R. Lozano. – Fabián F. Peralta. – Élide E. Rasino. – Juan C. Zabalza.

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cuccovillo, Duclós, Lozano, Zabalza y Peralta y de las señoras diputadas Rasino e Iturraspe, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Rostros de un triunfo*, edición fotográfica realizada por Javier Fuentes y Nicolás Fernández, que registra los acontecimientos vividos en torno a la aprobación del matrimonio igualitario en la Argentina. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que la aprobación de la ley que modifica el Código Civil que da lugar al matrimonio igualitario convierte a la Argentina en uno de los diez países del mundo que reconocen los derechos de las parejas de un mismo sexo. Es de destacar que la aprobación y promulgación de la ley es el resultado de años de trabajo y compromiso de organizaciones sociales, culturales, científicas, partidos políticos y profesionales como estos dos jóvenes fotógrafos, que desde su lugar han aportado a la concreción de este hecho social histórico en nuestro país. Asimismo, es de señalar que el libro *Rostros de un Triunfo* da testimonio y pone en imágenes la lucha de un país más igualitario e inclusivo. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.